

Expediente: 44/25

Carátula: MAEBA SRL C/ FERNANDEZ FRANCISCO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/06/2025 - 04:31

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FERNANDEZ, Francisco Federico-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 44/25



H20461507994

JUICIO: MAEBA SRL c/ FERNANDEZ FRANCISCO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 44/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 17 de junio de 2025.

I) Téngase por recepcionado bono de movilidad digitalizado .

II) Con la movilidad acompañada, líbrese cédula a domicilio real de la parte demandada a fin de notificar resolución de fecha 14/03/2025. gc.

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.